

REQUISITOS PARA TRÁMITE DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MENORES DE 60.00 M2.

- Copia de Escrituras con Registro Público de la Propiedad
- Copia del Predial y Manifiesto Actualizados
- Copia de Identificación Oficial del Propietario (IFE)
- Copia del Deslinde Oficial en construcción Planta Baja
- Croquis de la Obra con Medidas
- Carta Poder y Copia de Identificación Oficial cuando un Tercero realice el Trámite